

Precio de los anuncios.

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, lunes 11 Noviembre de 1895. — N.º 4.279

SECCION POLITICA

El gobierno más avanzado

de Europa

¿Podrá digerir la sociedad francesa la considerable dosis de reformas que le ofrece el nuevo ministerio Bourgeois? No hacemos esta pregunta con espíritu hostil hacia un programa que merece todas nuestras simpatías, sino con la sinceridad que en nosotros despierta la valiente experiencia que acomete la izquierda parlamentaria de la vecina República.

El ideal, por hermoso que sea, no puede aplicarse á la realidad cuando los partidos quieren, sino cuando ésta lo consiente, y de ahí nace el interés que engendran los tanteos para conocer las disposiciones de la sociedad actual para acoger las reformas. Si la Francia moderna está en el caso de asimilarse progresos tan considerables como los relativos á la separación entre la Iglesia y el Estado, impuesto progresivo sobre las herencias, tributación global de la renta, abolición de los impuestos sobre las bebidas higiénicas, que trae aparejada la del impuesto de consumos, una tendencia bien marcada para la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo, con sentido favorable á las clases trabajadoras, y reformas sociales tan importantes como el retiro ó jubilación de los obreros, bien puede decirse que Europa entera ha de sentir el contragolpe de la evolución política y social de Francia, que una vez más habrá tomado el puesto de la vanguardia, tan peligroso como noble, en el camino del progreso.

Verdad es que el gabinete Bourgeois, no sabemos si por táctica ó por ilusión, llama en su auxilio á todos los republicanos de la víspera, rechazando el concurso de los adheridos recientemente á las instituciones actuales y *de los socialistas;* pero bien claro se ve el júbilo de éstos, bien natural ciertamente, ante el advenimiento del nuevo gobierno, como la tristeza profunda de los republicanos moderados que venían gobernando la Francia.

No hay que hacerse ilusiones: la lucha política en estos tiempos, en las naciones más adelantadas, es una lucha económico-social, ya que en ellas están resueltos en la teoría y en la práctica los problemas políticos que planteó la revolución. y por consiguiente, la característica de los gobiernos es su actitud contraria ó favorable á las aspiraciones sociales de las clases trabajadoras. El gobierno Bourgeois es favorable, resueltamente favorable á la tendencia de que emanan aquellas aspiraciones. ¿Resistirá, repetimos, esa prueba la sociedad francesa?

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

El general Martinez Campos

Y LOS FEDERALES

El órgano del partido federal en la prensa se pone resueltamente al lado de Martinez Campos en la politica que se le atribuye.

«Harto oro—dice—y harta sangre llevamos vertidos en la presente y en la pasada guerra; conviene cerrar cuanto antes las rasgadas venas de la nación, griten cuanto quieran los falsos patriotas y los infames que buscan su medro en las desventuras de la patria.

En esas declaraciones no ha indicado el general cuáles puedan ni deban ser las bases del convenio; pero en otras se ha permitido ya decir que considera de la mayor importancia que, y excepción de Maceo, acepten la autonomía los jefes de los insurrectos. Los ha, según ésto, consultado, y abriga la esperanza de que sirva de base al convenio la autonomía. Sí, sí, esta es la base; ésta la base única. En todos los tiempos han aspirado los pueblos que viven bajo poderes extraños á la independencia; sólo por la autonomía cabe retenerlos y unirlos por indestructibles lazos á la metrópoli. Ve bien el general la cuestión, y la prensa toda debería ayudarle á resolverla como él se propone.

La victoria por las armas, sobre haber sido costosa y sangrienta, no impediría que más ó menos tarde retoñara la guerra, y nos obligara á nuevos sacrificios. No está la solución del problema en vencer á los enemigos de hoy, sino vencer los de hoy y hacer imposibles los de mañana; y esto solo es posible haciendo á la isla dueña de su vida interior y árbitra de sus destinos. La isla, entonces, no viendo ya en nosotros ni tiranos ni explotadores, convertirá en deferencia el odio y dejará de pensar en romper los vínculos que con nosotros la unen. Hoy, ¿á qué ocultarlo? nos odian los cubanos rebeldes y también los pacíficos. De tal manera nos hemos conducido con ellos y nos estamos aún conduciendo.

¿Será posible que no escarmentemos ni aún en cabeza propia, y nos aferremos á una política que nos tiene en continua zozobra cuando no en continua guerra?

Programa

DEL

nuevo Gabinete francés

Las declaraciones hechas en la sesión celebrada el 4 en la Cámara francesa por Mr. Burgeois, presidente del nuevo Gabinete, demuestran que el nombramiento del actual Ministerio es un gran paso dado por la República francesa, tan necesitada de moralidad en la Administración, como de su enérgica política colonial.

La formación del nuevo Gabinete—dice Mr. Burgeois—obedece á la expresa voluntad de la Cámara que ha impuesto su política.

El primer asunto que se ocupará el Ministerio es el de los ferrocarriles del Sur, para responder á los deseos de la Cámara, al efecto el Gobierno ordenará la apertura de diligencias complementarias de la instrucción para depurar responsabilidades de los agios cometidos y el resultado se hará público sin omisión alguna y el expediente se llevará á la Cámara á fin de que ésta juzgue é imponga el castigo á los culpables.

Presentará el Gobierno una ley prohibiendo á los individuos del Parlamento formar parte de sindicatos financieros atendiendo á la orden del día de Mr. Habert, votada por la Cámara, y respecto á los presupuestos pretenden la aprobación del proyecto pendiente, y ofrecen la presentación de los de 1897 antes de terminar el año.

En este presupuesto se incluirá el impuesto pregresivo sobre la renta, favoreciendo á las pequeñas y recargando á las grandes, que es la única forma equitativa de tributación, y se establecerá el impuesto también progresivo sobre las sucesiones en la propiedad.

En beneficio de la clase obrera se dictarán leyes de previsión regulando el socorro mútuo y estableciendo pensiones para los ancianos invalidados para el trabajo.

Pondrá en vigor las leyes contra los acaparadores de las sustancias de primera necesidad en defensa de los agricultores, respetando el actual régimen económico.

Proyectan legislar con criterio eminentemente radical respecto al derecho de asociación y reunión y sobre el establecimiento de las relaciones definitivas con la Iglesia.

Empleando inútilmente las fuerzas de mar y tierra, proyecta la creación de un ejército colonial.

Respecto á la política exterior que el nuevo Gabinete se propone seguir, dice su presidente que la República francesa se propone utilizar las poderosas alianzas adquiridas, y que han restablecido el equilibrio universal para hacer pesar su influencia pacífica en el mundo.

«La suerte de los pequeños, de los débiles y desamparados será la preocupación del Gobierno.»

La sesión terminó entre grandes aplausos de las derechas é izquierdas, y en el acto fueron presentadas varias proposiciones, entre, otras una sobre el tratado de Madagascar y otra sobre el proyecto de impuestos y renta y sucesión en la propiedad.

Las declaraciones de M. Burgeois han sido muy bien acogidas por la opinión, que ve en el Gabinete presidido por él garantidos los más grandes intereses de Francia, sobre todo los socialistas, que tienen soluciones muy radicales en el programa del Gobierno.

Carta de Madrid

5 de noviembre.

Tomo la cuestión donde la dejé al final de mi carta de ayer y digo: que soy solo en asegurar que Sagasta y Cánovas de acuerdo, ó cada uno por su lado, procuran en este momento histórico libertarse de la para ellos insoportable tutela de Martinez Campos.

«El Imparcial» de hoy, haciendo suya esta creencia dice:

«Se trata de dar la batalla al general. Para esto se elige el terreno donde aquel maniobra con mayor dificultad, se aprovecha el período en el cual el espíritu público se halla más fatigado por la lentitud de la campaña y los nada decisivos efectos de la misma, se busca el auxilio del Sr. Sagasta y se cuenta con la fogosidad de carácter de D. Arsenio Martinez Campos, á fin de que la iniciativa de la ruptura por este señor, aparezca como una genialidad más.»

Recuerden mis habituales lectores, que esto mismo si bien en otro estilo y con frase más desaliñada, expuse ayer. No soy, pues, el único á cuyos oidos ha llegado el complot en cuestión; natural, naturalísimo; pues con efecto no hay gobierno posible mientras el general Martinez Campos se halle en Cuba al frente de nuestro sufrido y valeroso ejército.

Añade «El Imparcial»:

«El momento en que el combate se entablará es lo que no puede anunciarse, porque en manos del Ministerio se halla el adelantarlo ó aplazarlo, y dicho se está que la profunda estrategia del Sr. Cánovas, esquivará el encuentro hasta que la mayor suma de probabilidades de un buen éxito aparezca del lado de dicho señor.»

Esta afirmación de sentido común, trae á la memoria el hecho de haberse suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy, «por no haber asuntos urgentes de que tratar», según reza la orden comunicada á los ministros.

Decir que hoy no hay asuntos graves sobre el tapete, parece una burla y esto permite sospechar, que el señor Cánovas considera indispensable un compás de espera, quizá exigido por la situación especial del Sr. Romero Robledo, quien con efecto se halla actualmente mucho más en ridículo que el Sr. Cánovas. Porque si es cierto que ambos adoraron siempre la Unión Constitucional, mucho más comprometido está por ella el Sr. Romero Robledo que el Sr. Cánovas: como que el Sr. Romero Robledo la debe la mitad de lo que ha sido y de lo que es.

Un Consejo de ministros en estos momentos es grandemente comprometido, pues por mucho que sea el apego de los actuales ministros á sus poltronas, no hay medio humano de evitar un estallido, si á cualquiera de ellos se les ocurriera la más ligera frase respecto á su situación. Hace bien por lo tanto el Sr. Cánovas en no celebrar Consejo y dejar las cosas para el del jueves, que según la costumbre presidirá la regente, porque en él tambien, según costumbre, no se discutirá poco, ni mucho.

Y siguen á todo esto las malas noticias: el combate de Ojo de Agua, de que hablan los periódicos de hoy, se sostuvo por noventa y cinco soldados y un guardia civil contra mil setecientos separatistas. Entusiasma el valor de aquellos leales pero irrita la repetición de resultar constantemente los nuestros en proporción de uno contra muchísimos, pues los hombres no hacen milagros. Y no digo más, pues mis lectores suplirán con su buen talento cuanto á mi podría ocurrírseme.

Resulta por esto y aún sin esto cada día más grave la cuestión de Cuba; y asi lo declara la preocupación de todos. No hay tertulia de café, ni conversación en círculos políticos, que no distraiga el tiempo haciendo cárculos, y en verdad á la cual más pesimistas. ¿Qué importa, con efecto, que Martínez Campos tenga valor personal á toda prueba, si aquello anda, según todas las apariencias, manga por hombro?

Y á todo esto, que lleva en si la derrota definitiva, ostentosa de los actuales partidos gobernantes, los republicanos continuamos perdiendo el tiempo. Háme asi agradado mucho el artículo de «El Globo» de hoy, enderezado á indicar á los progresistas del partido republicano nacional, que es una lástima que sus deseos de celebrar una asamblea inútil, pues en ello sólo ha de resultar la aprobación de lo ya hecho, delante la consolidación de una fusión, esperada con impaciencia por unos y otros.

Felipe.

Correo extranjero

PORTUGAL

Después del manifiesto desaire por parte del rey de Italia á que expusieron á D. Carlos sus ministros, la situacion del vecino reino va de mal en peor, y no es posible que se prolonguen por mucho tiempo.

La opinión va reaccionando, y nuestros vecinos se disponen á protestar enérgicamente de las reformas verdaderamente dictatoriales llevadas á cabo por el actual Gabinete, con manifiesta violación de la ley fundamental del Estado, de que han prescindido en absoluto los ministros del rey D. Carlos.

En Lisboa se habrá verificado, á la hora en que trazamos estas líneas, una imponente reunión, á la que habrán asistido delegados de las Cámaras municipales, Juntas de parroquias, Comisiones de resistencia y de la Prensa de oposición de diferentes puntos del reino, para oponer á la desatentada actitud del Gobierno la protesta unánime del país que no puede consentir que sus derechos sean pisoteados por los encargados de velar por la libertad de un pueblo digno de mejor suerte.

De humillación en humillación han llevado al pueblo lusitano á un estado tal que, de prolongarse mucho tiempo, los conduciría al mas desastroso despotismo; pero aun hay energías en aquel pueblo hermano para hacer entender á los déspotas no es obra tan fácil convertir á un pueblo libre en una innoble manada de esclavos; la protesta iniciada por la Comisión nacional de resistencia debe advertir á los ministros del actual Gobinete de que aún hay hombres libres que no inclinan su cerviz al duro yugo de la opresión tiránica.

Es verdad que no estamos en España mejor gobernados que en Portugal, ni tienen los ministros de Cánovas mayor respeto que sus congéneres á la libertad, á tan grande costa conquistada; ahí está el asunto Mora y la contestación del ministro de Estado á la minoría republicana negándola el expediente para su estudio y para formar juicio de cómo se ha cumplido la ley al tramitarlo, que dice más que cuanto pudiéramos nosotros decir.

Nosotros, que seguimos paso á paso á paso las incidencias de la política iniciada por el Gabinete de Lisboa, que marcha á pasos gigantescos á la dictadura, no podemos menos ver con gran simpatía ese movimiento de protesta del país que se resiste á sucumbir á las imposiciones de los déspotas.

Pedir movimientos de dignidad en los ministros de los reyes, es pedir lo imposible; de otra manera despues del fracaso de D. Carlos en su viaje a Italia debieron abandonar el poder.

Pero no tienen menores motivos nuestros Gobiernos, y seguro es que lo harán en cuanto el pueblo se decida suprimirlos, y no creemos que ese día esté lejano.

Que los pueblos podrán sufrir humillaciones, pero no pueden prescindir del derecho á la vida, que es imposible fuera del medio que les es propio.

El militarismo

El militarismo ha sufrido en Suiza una derrota de mucha trascendencia. La votación popular respecto de los artículos referentes al Ejército de la Constitución helvética ha dado una mayoría formidable á los adversarios de la reforma.

Durante esos últimos días las manifestaciones de la opinión pública fueron muy significativas, pero á pesar de ellas nadie presumía una protesta tan general contra la introducción de un régimen militar tendiendo á transformar las milicias cantonales en ejército permanente, dependiente enteramente de las autoridades centrales.

Hace seis meses las Cámaras votaron esta reforma con una gran mayoría. El domingo pasado, el pueblo suizo la rechazó por medio del «referendum».

Esa votación constituye un acontecimiento importantísimo para la pequeña república. No es difícil reconocer que la expresión popular constituye la condenación de la política de centralización y de aventuras sociales que parecían prevalecer desde algún tiempo en los consejos del Gobierno.

La vuelta á la política moderada, inspirándose más directamente en las tradiciones del país, parece ser la consecuencia del «referendum».

MAHÓN

El banquete con que la oficialidad del batallón Provisional de Cuba obsequió á la tropa de las compañías 3.ª y 4.ª de dicho cuerpo en el antiguo castillo de San Felipe, resultó brillantísimo, reinando entre todos la mayor cordialidad y buen humor, amenizando la fiesta la música del Regional n.º 2, y regresando á Villacárlos al anochecer, siendo recibidos con aclamaciones y vítores. Las calles principales del pueblo se hallaban engalanadas, y todos rivalizaban en festejar á los soldados de dicho cuerpo. La fiesta duró hasta hora muy avanzada de la noche, y la música del Regional tocó en la plaza de la Constitución.

Como detalles de la fiesta debemos consignar que nuestro estimado amigo el farmacéutico Sr. Gavilán remitió 40 cigarros habanos para la oficialidad y una garrafa de Jeréz para los soldados.

La comida de los Sres. oficiales estuvo á cargo del acreditado fondista D. José Petrus, dueño de «La Central».

*

Hoy ha venido á esta plaza la fuerza de dicho batallón con objeto de entregar los equipos y armamentos de que, provisionalmente, estaba dotada dicha fuerza, habiendo sido dados ayer de alta de instrucción los reclutas de dichas compañías.

Según se nos ha dicho la música del Regional n.º 2 acompañará hasta Palma á las tropas expedicionarias, en cuya población sabemos se preparan grandes festejos para antes de la marcha del batallón para las islas Canarias y Cuba.

Se ha dispuesto que todos los sargentos que sean ascendidos á oficiales queden en los cuerpos de la Península practicando el servicio de su nuevo empleo, interin las necesidades del servicio no les reclamen para ocupar plaza en Cuba.

Sabemos que en los patios de la Penitenciaria Militar se están construyendo fuertes y seguros calabozos, los cuales, según se dice, servirán para encerrar en ellos á los insurgentes cubanos, aunque en número reducido.

D. Pedro José Gelabert ha trasladado su acreditado establecimiento «Colmado La Mallorquina», de la calle de las Moreras n.º 52, á la de la Arravaleta n.º 27.

En el citado establecimiento ha introducido la novedad de juguetes, quincallería, loza, cristalería y muchos otros artículos.

Procedente de Palma entró á las tres y media de la tarde de ayer el vapor yacht inglés «Mora», quedando fondeado cerca la isleta del Arsenal.

El espresado buque debía salir hoy para la mar.

Leemos en «El Isleño» de Palma:

«Dice «El Católico Balear» que á gestiones practicadas por el presidente de la Exma. Diputación provincial, Sr. D. Alejandro Roselló, deben los profesores de instrucción pública de estas islas el que hayan cobrado ya 4,860 pesetas de aumento gradual sobre sus sueldos.

No nos extraña: El Sr. Roselló se ha distinguido siempre por su amor á la enseñanza.»

Leemos en «La Almudaina».

«Según parece el día 14 del actual es el día señalado para la bendición de la bandera que ha de llevar á la guerra el Batallón Expedicionario de Cuba, la cual será efectuada por el señor Obispo de esta diócesis que oficiará de pontifical.»

Desde 1.º de Agosto hasta fin de Octubre del corriente año en esta provincia se han redimido á metálico 431 individuos, de los cuales 72 pertenecen á reclutas disponibles del anterior reemplazo y los 359 restantes al actual, cuyas redenciones importan la friolera de 646,500 pesetas.

Dice «La Ultima Hora de Palma»:

«Se encuentra en esta ciudad el segundo teniente del batallón de Cazadores de Mérida D. Luis Clot, hijo del Administrador de Aduanas de esta capital, que ha sido destinado á Cuba y ha venido con licencia á pasar unos pocos días con su familia, antes de marchar á aquella Antilla.»

Leemos en «El Mercantil Valenciano» del 7:

«Hagamos justicia al señor marqués de Cáceres, alcalde regio que padecemos.

No todo han de ser censuras.

El Sr. Aquavera ha realizado un acto que le acredita de hombre gusto y de alcalde espléndido.

Ha creído que el «lustre» de los tenientes alcaldes no arranca de su inteligencia, ni de su celo, ni de su actividad, sino de la mayor ó menor elegancia con que se exhiben en público, y para que causen la admiración de las gentes les ha comprado unos bastones de autoridad que cuestan á razón de «cien pesetas» uno.

Antes se estilaba que tenientes alcaldes como D. Fernando Ibañez se compraran la vara, pagándola de su bolsillo particular, pero esto es cursi.

Lo mejor es encargar bastones y

que lo pague el pueblo soberano.

Cuestan sobre NUEVECIENTAS pesetas, que son un grano de anís al lado de lo que lucirán en las procesiones nuestros flamantes tenientes alcaldes.

El único punto negro de la cosa es que el marqués se ha marchado diciendo: ahí queda eso, y si efectivamente quedan los bastones, en cambio no queda dinero para pagarlos.

Verdad es que se corre el peligro de que el industrial que los ha fabricado despoje algun día á los tenientes alcaldes de ese sacrosanto atributo; ¿pero qué importa ese nuevo ridículo, cuando tantos corre nuestra desdichada administración municipal en estos tiempos conservadores?»

En todas partes cuecen habas, pero de este peligro estamos á salvo los mahoneses; digo, ¡cualquier día obsequiaba nuestro alcalde Barón con varas de cien pesetas á los Tenientes!

Si pudiera arrancarles las que ostentan....

«El Diario de Cádiz» refiere un hecho que no era conocido ocurrido durante el viaje de los nuevos cañoneros construidos en Inglaterra.

Durante el viaje de los cañoneros «Nuñez de Balboa», «Hernán Cortés» y «Pizarro» desde Inglatera á España estos buques se vieron precisados á arribar á Plimouth.

Encontrábase en este puerto la corbeta americana «Essex».

El cónsul español manifestó al comandante del crucero «Marqués de la Ensenada», que escoltaba los cañoneros, que ignoraba qué objeto había llevado á aquellas aguas á la corbeta americana.

Cuando zarpó la flotilla con rumbo á Cádiz, marchó tras ella la corbeta «Essex», siguiendo con insistencia marcada las mismas aguas que nuestros buques.

Visto por el comandante del «Marqués de la Ensenada» el empeño que mostraba la corbeta en la persecución de los barcos españoles, dispuso que se armaran los cañones y que las tripulaciones se aprestaran al combate.

Hecho esto, el «Marqués de la Ensenada» dijo por medio de banderas á la corbeta que producía disgusto con la persecución de que era objeto la flotilla.

Entonces la corbeta varió de rumbo, dirigiéndose hacia Lisboa.

La Compañía «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 11, 8'30 m.

Fondeado «Menorquín» a las cinco y media. Calma toda la noche.—Ginart.

La función celebrada anoche en el casino Unión Republicana estuvo tan concurrida, que no parece sino que estamos en pleno carnaval. A las nueve era ya casi imposible colocar las familias que iban llegando, puesto que todas las localidades estaban ocupadas. Dióse principio al baile y era encantador el espectáculo que á simple vista presentaba aquel oleaje de gente moza y bulliciosa que ávida de distracción y solaz, discurrían de un lado á otro al compás de los bailables ejecutados por la banda de nuestro amigo Sr. Bagur. A las diez y media nos anunció la campana que iba á empezar la parte de canto, misión encomendada en el primer número del programa, á las simpáticas niñas Lago y Ventura las cuales interpretaron magistralmente el duo del primer acto de la Mascotta, valiéndoles una ruidosa ovación y teniendo que repetirlo á instancia de la concurrencia.

A continuación el orfeón infantil, cantó el coro de Las Campanadas con una precisión y ajuste de consumados artistas.

El último número del programa «El Tango» por una pareja de negritos, mantuvo viva la hilaridad de todos los espectadores, no tan solo por el gusto en el canto, sinó por la «vis cómica» que demostraron poseer los diminutos artistas.

El baile continuó después hasta hora avanzada y con la misma concurrencia del principio.

Nuestros plácemes á todos y en particular á la Comisión Recreativa por las reuniones que viene celebrando en el espresado casino, no tan solo por el atractivo que encierran, sino porque estas mantienen vivo y perenne, el espíritu de fraternidad entre todos nuestros correligionarios y sus amables familias.

Para el próximo domingo se prepara otra función que por los números del programa anunciado, promete ser tan variada y amena como la de que nos ocupamos.

LOS PATATARES.—Muy interesante es para nuestros agricultores el que llegue á su noticia el descubrimiento que acaba de realizar un suizo, monsieur Lenamand.

Había este expertísimo agricultor suprimido la flor en algunas plantas, especialmente en las patateras, á medida que éstas aparecían.

Llegada la época de la recolección observó que el número de tubérculos era mucho mayor en las plantas donde no había dejado aparecer las flores que en aquellas que florecieron.

Al año siguiente renovó la experiencia en un gran campo, donde plantó una sola variedad de patatas.

La vegetación se presentó esplendorosa; las plantas alcanzaron un metro de altura, y en cuanto aparecía la flor, antes que se abriera, la cortaba.

De trecho en trecho dejaba que algunas florecieran, y cuando llegó la época de la recolección, tuvo el gusto de ver confirmada en todas sus partes la experiencia del año anterior; es decir, que en las plantas donde no dejó crecer la flor, se producía más de doble cantidad.

Fácil les es á nuestros agricultores poner en práctica lo descubierto por M. Lenamand, con lo cual alcanzarían resultados beneficiosos.

Despedida

A LA FUERZA QUE MARCHA Á CUBA

Un atrevido bajel
se mece sobre las olas:
prontas á embarcar en él,
bravas tropas españolas
abandonan su cuartel.

Con sus semblantes severos
y sus uniformes grises,
van los leones iberos
cual siempre altivos y fieros
á luchar con los mambises.

Son nietos y sucesores
de aquel pueblo tremebundo,
que en otros tiempos mejores
avasalló emperadores
y dictó leyes al mundo.

Pueblo decadente hoy día;
pero que aún á los franceses
y á la media luna impía,
causó sangrientos reveses
con su eterna valentía.

Ved el porte militar,
La firmeza ruda, terca,
imposible de domar,
de esa tropa que se acerca
á las orillas del mar.

Su sereno continente,
su disciplina notoria,
su organismo consistente
su valor fiero y ardiente,
son nuncios de la victoria.

Observad su orden profundo
y su apostura marcial:
es la fuerza del segundo
regimiento regional,
que camina al Nuevo Mundo.

Pronta á morir ó vencer,
la alienta su sed de gloria,
la impulsa el patrio deber:
va á arriesgarse... á padecer...
¡Dios la guíe á la victoria!

1895

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 12 Martes

San Diego de Alcalá confesor.

Sale el Sol á las 6'41.—Pónese á las 4'48.
Luna: sale 1'6 M.—Pónese 2'25 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 10.

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips. 53 pas., efectos y la correspondencia.

De Palma vapor yacht inglés «Mera», cap. Mr. Barlow, con 17 trips., 6 pas. y lastre.—Despachado el mismo día para la mar.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticia confirmada.—Otra batida.—Otras noticias.—Fortificaciones provisonales

Madrid 9, 5,45 t.

Un despacho oficial de la Habana confirma la derrota de que hablamos. Las partidas se componían de 1000 insurrectos que dejaron en el campo 30 muertos y muchos heridos.

El parte oficial añade que se ha dado otra batida á 200 insurrectos que huyeron después de sufrir bastantes bajas.

Actívanse las operaciones pues el tiempo ha mejorado.

El señor Cánovas ha despachado con la Regente.

Háblase de nueva combinación de Gobernadores.

Se ha dispuesto el embarque del material necesario para hacer grandes fortificaciones provisionales en los puertos de Cuba y Puerto Rico.

Sorpresa

Madrid 11, 10'39 m.

La partida de Perico Díaz sorprendió a un grupo de voluntarios compuesto de un oficial, un sargento y tres voluntarios. Estos se defendieron resultando muerto el sargento y herido gravemente el oficial logrando salvarse dos hombres.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 11, 11'40 m.

En el sorteo verificado hoy han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

8436	12886	14495
12694	226	12773
6613	13335	13180
1890	625	4193
9041	7269	3149

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 9, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'82
4 por 100 exterior	77'35
4 por 100 amortizable.	80'87
B. H. de Cuba 1886	98'12
Id. id. 1890	85'87
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	22'40
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	55'70
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El domingo 17 del corriente de 10 á 12 de la mañana estará abierta esta oficina para que los mozos que no se hayan presentado en la revista anual puedan verificarlo. El plazo para dichas presentaciones espira el 30 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 11 Noviembre 1895.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber. que el día tres de Diciembre próximo y hora de las diez y media de la mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de la octava parte indivisa perteneciente á D.ª Gerónima Roca y Damas, en nuda propiedad sobre las fincas y por el precio de dicha participación que son como sigue:

1.° Una casa situada en ésta ciudad de Mahón, plaza de San Francisco señalada con el número tres bajo el tipo de mil ciento veinte y cinco pesetas dicha octava parte de la misma.

2.° Otra casa situada también en esta ciudad calle del Castillo señalada actualmente con los números ciento setenta y dos y ciento setenta y cuatro y antes con los ciento cuarenta y ocho y ciento cincuenta bajo el tipo de cuatrocientas cincuenta pesetas dicha octava parte de la misma.

3.° El predio denominado Son Roca situado en el término de Alayor, dividido en tres grupos y de veinte y tres cuarteras sembradío todo él, bajo el tipo de tres mil pesetas dicha octava parte del mismo.

Y 4.° Una estancia denominada Biniati siiuada en San Luis, término de Mahón, de trece cuarteras sembradio, bajo el tipo de mil setecientas pesetas dicha octava parte de la misma.

Dichas participaciones en nuda propiedad sobre las expresadas fincas fueron embargadas á la D.ª Gerónima Roca y Damas en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra la misma D. Miguel Flaquer y Martinez sobre pago de cantidad y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de los precios respectivamente fijados á cada octava parte de finca; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento publico destinado al efecto, el diez por ciento de aquellos que quieran adquirir, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de las fincas obrantes por certificación en los autos, sin derecho á exigir ningunos otros; pues así queda mandado en dicho juicio.

Dado en Mahón á cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

* * *

En virtud del presente edicto, mediante providencia del día de ayer dada á instancia de D. Marcelino Seguí Michel en los autos ejecutivos que sigue contra D.ª Magdalena Carlos Paulí se saca á pública subasta por término de veinte días, la finca que se dirá, quedando señalado para su remate el dia cuatro de Diciembre próximo y hora de las diez y media de su mañana en el local que ocupa la Audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta ciudad calle de San Jose número diez y ocho y veinte, antes veinticuatro y veinte y seis, lindante por la derecha entrando, con casa de Juana Alzina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo ó dorso con la de Juan Clar Alaquer. Queda justipreciada esta finca en la cantidad de cuatro mil pesetas.

Condiciones de la subasta:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de dicha finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este partido estarán de manifiesto en la escribanía del acuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberan conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á cinco Noviembre mil ochocientos noventicinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mi, Ldo. Juan Tremol Escribano.

EDICTO

D. Juan de Olivar y de Febrer,

Barón de las Arenas, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.° 8, durante los diez primeros días del próximo mes de Diciembre y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 7 de Noviembre de 1895.—El Alcalde,—El Barón de las Arenas.

Administración de Consumos de Mahón

Habiendo empezado el día 1.° del actual la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares, se sirvan avisar á esta administración con doce horas de anticipación, los vecinos del casco y los que pertenezcan al radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses, según previene el vigente Reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta administración he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, esceptuando los días festivos que únicamente estará abierta al público de 8 á 12 de la mañana.

Mahón 5 Noviembre de 1895.—El Administrador, Juan Sintes.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca á los Sres. Sócios Comanditarios para celebrar Junta General Extraordinaria el día 19 del actual, á las 3 y media de la tarde en el domicilio del infrascrito, con objeto de darles cuenta de la situación de la Sociedad, resolver sobre una proposición de compra del vapor «Menorca» y tratar de la liquidación de la Compañía.

Mahón 9 Noviembre 1895.—El Administrador Gerente, J. F. Taltavull.

En esta imprenta informarán de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles para vender.

Subasta

El día 24 del actual á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la calle de las Moreras n.° 22, una casa en esta ciudad, calle de San Jaime n.° 13, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Alenar.

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.° 135.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.° Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés
8, INFANTA, 8

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.° 26 de la calle del Arco. Informes, Deyá 16.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

—24—PLAZA DEL RETIRO—24—

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para informes, calle de San Pablo, 7.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.° 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

PARA ALQUILAR.—Los bajos con entresuelo Hannover 44.
Informes Nueva 20.

B. Fábregues, impresor.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.